

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19994 *CORPORACIÓN MARE NOSTRUM, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los dos Administradores mancomunados de la sociedad convocan a los socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, calle Comedias, 13, puerta 2, el 29 de junio de 2011, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010 (balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto, propuesta de distribución de los resultados sociales, gestión).

Segundo.- Informe del órgano de administración y ratificación de su actuación.

Tercero.- Facultar al órgano de administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los socios toda la documentación que se va a someter a la aprobación de la Junta, haciéndose constar el derecho que asiste a todos los socios de examinar tales documentos y a solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 23 de mayo de 2011.- Los Administradores mancomunados, Enrique Calatayud Bonilla y Vicente Dalmau Juan.

ID: A110042956-1